



Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL



JOSE ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Montevideo, 04 NOV. 2014

Acta N° 90

Res. N° 14

Exp. N° 2014-25-1-005696

VISTO. El Acta N° 80 Resolución N° 9 de fecha 1 de octubre de 2014 del Consejo Directivo Central.

CONSIDERANDO: I) Que de acuerdo al acto administrativo citado anteriormente y al Acuerdo Transaccional suscripto por la Administración Nacional de Educación Pública, el Área Financiero Contable solicita una trasposición de créditos por un monto de \$ 120.000.

II) Que por Nota de fecha 22 de octubre de 2014 de la Gerencia de Gestión Financiera, se solicita una trasposición de créditos presupuestales del Grupo 2 "Servicios No Personales" al Grupo 7 "Gastos No Clasificados", Financiación 1.1 "Rentas Generales" por un monto de \$ 120.000, a efectos de contemplar la solicitud planteada en el acto administrativo citado en el Visto.

III) Que la Gerencia de Gestión Financiera informa disponibilidad de créditos presupuestales en el Grupo Reforzante, a efectos de dar trámite a la presente erogación.

IV) Que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto no plantea objeciones a la presente solicitud.

ATENTO: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:

Disponer la siguiente trasposición de créditos, Financiación 1.1, Ejercicio 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

Grupo Reforzante			
Programa	Grupo	Descripción	Monto en Pesos
01- Consejo Directivo Central	2	Servicios no Personales	120.000
Total de Grupo Reforzante			120.000
Grupo Reforzado			
Programa	Grupo	Descripción	Monto en Pesos
01- Consejo Directivo Central	7	Gastos No Clasificados	120.000
Total de Grupo Reforzado			120.000

Comuníquese a la Asamblea General, Tribunal de Cuentas de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, a las Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto y Económico Financiera y al Área Financiero Contable. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase por su orden al Área de Programación y Control Presupuestal y a la Gerencia de Gestión Financiera a sus efectos.

Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ANEP - CODICEN

Prof. Wilson Netto Marturel
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Egresos de la República